

En defensa de los Riegos del Alto Aragón

El punto final vendrá a su tiempo

Es inútil que el solitario de «colmillos de mazapán» y monárquico organillo «La Tierra» se dedique al punto final; y no me extraña, porque carece de argumentos para quedar ante la pública opinión sólo medianamente; porque, quedar peor, es imposible el conseguirlo.

Las cifras son verdades como puños, y ni los anónimos ni nada me han de acobardar para defender los intereses generales del país, desinteresadamente, sin tener que recurrir al alcantarillado, cuyo ambiente es tan propicio para su género de vida.

En trece meses de gestión han conseguido los diputados agrarios (?) unas 965.000 pesetas para los Riegos del Alto Aragón. Fueron elegidos en Noviembre y los trece meses se cumplían el 19 de Diciembre, y en esa fecha no había conseguido más el ilustrado Vidalito.

Esta es la verdad: que posteriormente el señor Mallo consiguió lo que los tres diputados agrarios (?) no querían, o sea la subasta del Canal de Monegros en las inmediaciones de Lanaja.

Quedamos en que los tres diputados por la provincia han conseguido, en trece meses, unas 965.000 pesetas para Riegos del Alto Aragón y han consentido, con su pasividad e indiferencia, que para las Bardenas se hayan consignado cerca de veintidós millones de pesetas.

Los comentarios, para el curioso lector, y para la infinidad de obreros que se hallan sin trabajo en la provincia.

El diputado Vidalito, ¿ha olvidado a qué precio salía el metro cúbico de obra, por ejemplo en la Sotonera, cuando él y su íntimo amigo Lorenzo Pardo brillaban en la Confederación del Ebro?

Los jornales eran más reducidos y sin embargo la obra salía mucho más cara.

Este diputado, que sabe mucho de todo, ¿aclarará a la zona regable (porque siendo diputado tiene muchos medios a su alcance) el por qué pagando jornales más baratos salía la obra mucho más cara?

Por ejemplo, el año 1930 se pagaba el jornal a 5'40 pesetas y salía el metro cúbico a 18'25 pesetas; y, mientras la República actuó, se pagaba el jornal a SEIS pesetas y el metro cúbico, en la misma obra, salía a 10'34 pesetas.

Así obraba la República que tanto odiabais.

Los comentarios que los haga cada uno.

Estas gestiones son las que hay que aclarar, y no salirse por la tangente para no discutir estos interesantísimos asuntos.

El día 3 de Febrero de 1934 propuse la formación del «frente único» para la defensa del proyecto de Riegos del Alto Aragón, y que los directores de los tres periódicos locales, de común acuerdo, propusieran la formación de un «frente único» para defender dicho Proyecto «por encima de toda bandería política».

«El Diario de Huesca» lo ha cumplido tan fielmente como EL PUEBLO. Desgraciadamente, para mi país, no puedo decir lo mismo de «La Tierra».

Si eso escribía y proponía en 3 de Febrero de 1934 con gran satisfacción de todos, ¿por qué ahora se me dice que «hago política» con el asunto de Riegos del Alto Aragón?

Hay que tener más memoria para no quedar en ridículo ante los que a todos nos juzgan y califican.

Y, para terminar, sólo dos líneas de acuse de recibo y agradecimiento a la infinidad de felicitaciones recibidas de toda la provincia por mi campaña

recta, serena y honrada en defensa de los Riegos del Alto Aragón.

Sirvan las presentes líneas de contestación acusando recibo, y, a la vez, para decirles que seguiré llamando las cosas por su nombre para defender los intereses generales del país, y que no me harán retroceder los anónimos amenazadores de esos «valientes adinerados».

A los periódicos «El Diario de Huesca» y EL PUEBLO les puede servir de orgullo y honra el ser atacados por el organillo báboso de la A. A. A. A.

Por todo ello, mi modesta y sincera felicitación para la prosperidad y prestigio de nuestro Alto Aragón.

Jorge Cajal.

3 Enero 1935.

Funerales

Ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio municipal del cadáver del culto joven, alumno de la Facultad de Ciencias de Zaragoza don Manuel Rapún Arnal, muerto trágicamente el domingo último en accidente.

Como era de esperar, dadas las numerosas simpatías con que la prestigiosa familia de Rapún Arnal cuenta en Huesca, el acto constituyó una imponente manifestación de duelo pocas veces registrada en Huesca. Asistieron nutridas representaciones de todas las clases de la capital y muchísimos vecinos de Banariés y de los pueblos inmediatos.

Los señores de Rapún recibieron ayer, reiterado, el testimonio de condolencia de la ciudad entera.

Repetimos a la atribulada y respetable familia, tan querida en Huesca, la expresión sentida de acerba condolencia.

La familia del infortunado Manuel Rapún, nos ruega hagamos público desde estas columnas su reconocimiento a todas las personas y entidades que han contribuido a los trabajos de exploración, como asimismo a todos los que en estos días amargos se han hecho partícipes de su dolor.

Romance morisco

ABEN OMAR

¿Qué le pasa Aben Omar,
el príncipe de Granada,
el que tiene en sus mezzuítas
y en sus almenas doradas,
oro, perlas y diamantes
y en sus harenes las hadas
de miradas penetrantes;
y en la vega del Genil,
de aguas puras de cristal,
rosas que en el mes de Abril
dan aroma celestial?

¿Qué le pasa que está triste,
el príncipe Aben Omar?
¡Ah!, ya le conozco la causa
de ese incomprensible mal:
Es que yendo en cacería
por la vega del Genil,
con sus feroces jaurías
y a caballo en bruto fiero
encontróse una cristiana
a la vuelta de un sendero.

—¿Dónde vas, bella cristiana,
por la vega del Genil?
¿Quieres tú ser mi sultana
y al tiempo hacerme feliz?

—No, moro, vete a Granada
y déjame con los míos;
porque estoy enamorada
de aquel cristiano cautivo
que le apresaron los moros
junto a la orilla del río.

El príncipe, pesaroso,
se puso triste de ver
que aquella hermosa cristiana,
que aquella hermosa mujer,
no estaría en su palacio
cual la quisiera tener.

Y con gran melancolía
le dijo: —Hermosa cristiana,
tengo el alma destrozada
porque no eres mi sultana
de la Alhambra de Granada;
dime el nombre del cristiano
que adoras con ilusión,
y así has de ver pronto el daño
que has hecho en mi corazón.

Y desde aquel triste día,
el príncipe Aben Omar,
una gran melancolía
y un triste pesar
le entra; y al despuntar la mañana,
una mañana de Abril,
se mira por la ventana
por ver si ve a la cristiana
de la vega del Genil.

Jesús Escartín.

Sobre una intervención parlamentaria

¿Se trata de separar la Parroquia de Santa Engracia de la diócesis de Huesca?

Desde Zaragoza

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Ausente de la patria chica, es en la Prensa local oscense donde encontramos el latir diario de nuestra ciudad y no hay para qué decir cómo nos «bebemos» mejor que leemos los diarios que nos hablan de la vida cotidiana de nuestro pueblo. Y al leer en «La Tierra» hace unos días, expuesta con todos los honores en lugar preferente, una intervención en las Cortes del señor Romero Radigales, nuestro estupor no tuvo límites no ya por la, en sí, desdichada intervención parlamentaria de este señor, sino por el hecho de que hicieran precisamente en el diario católico gala y honor de tan descabellada «iniciativa» poniéndola de relieve en lugar destacado.

Me refiero a la cuestión de los obispos y clérigos catalanes en relación con los aragoneses. Entre los oscenses residentes en ésta se ha comentado con disgusto y suponemos el malísimo efecto que en la diócesis oscense habrá causado la inoportuna e indiscreta intervención del diputado agrario.

No entramos a discutir sobre si los eclesiásticos catalanes hacen prevalecer abusivamente su autoridad sacerdotal sobre las conciencias de los fieles, apartando su sagrado ministerio de los exclusivos menesteres espirituales a que deben únicamente entregarse. Es un caso de probidad moral que es a los interesados, príncipes y ministros de la Iglesia, a quienes corresponde aclarar. Lo grave del caso está en que si la proposición del señor Romero Radigales se hubiera tomado en consideración peligrarían intereses morales y materiales de nuestra diócesis que aquí, en Zaragoza, tiene la primera de sus parroquias: la irreverente Santa Engracia, al decir de los zaragozanos. ¿Y quién sabe si alguien no hace ya hincapié en los infelices argumentos del diputado agrario tratando de beneficiar a Zaragoza con detrimento del prestigio de la diócesis oscense?

Claro que entregado el panderero en las manos en que está, no podía suceder otra cosa. Los hombres que en la Monarquía no pudieron salir, en el subalterno tinglado político provincial, de la categoría de humildes segundones, hoy figuran como grandes personajes entre las derechas de la República. ¡Y así andan las derechas, la República y los necios que no tuvieron criterio para distinguir lo que va de la apostura del pavo real a la vulgaridad del grajo!

Suyo afectísimo s. s.,

Un oscense.

En segunda página publicamos la reseña de la sesión celebrada ayer por el Pleno del Ayuntamiento.

Conclusiones acordadas en la reunión magna de la Plaza de Toros oscense, no han sido tenidas en cuenta y se ha hecho caso omiso de cuanto en ellas se señalaba en lo relativo al Canal del Cinca y Pantano de Mediano y acerca de la simultaneidad de las obras en las zonas del Cinca y de Monegros.

Hoy, la zona del Cinca, Cenicienta sin tópicos, asiste estupefacta a esa especie de torneo entablado entre los diputados por nuestra provincia, respecto a quién o quiénes de ellos ha trabajado más y mejor a favor de los Riegos. Y está esperando a que el torneo termine, para saber quién o quiénes de ellos se ha acordado menos del Cinca.

No puede de buena fe achacarse a quienes defendiendo noblemente los intereses del país hemos ido una vez y otra a la Asamblea y al periódico, la injusticia patente contra la distribución de dinero para las obras de los Riegos. En ninguno de nuestros acuerdos se trasluce más interés por una zona que por otra. En honor a la verdad, hemos de proclamar que los canalistas monegrinos no pusieron nunca tampoco por parte suya ni un ápice de afanes particularistas. Ellos y nosotros, de común acuerdo, unidos en idéntico pensar, redactamos las Conclusiones de nuestras Asambleas dentro de una perfecta unanimidad. Los monegrinos, aun mejor que nosotros, saben que sin el Cinca, los riegos no serán íntegramente nunca.

La zona del Cinca, la zona de los de la espera eterna, agobiada como la de Monegros por la plaga del paro obrero, necesita hoy más que nunca que el Estado venga en su auxilio con la realización de obras públicas. No pide que el dinero público llegue como una caridad que proporcione trabajo a los que hoy no lo tienen. Pide que se cumpla la Ley de Riegos del Alto Aragón. Que se construyan el Canal del Cinca y el Pantano de Mediano, que no son obras suntuarias, sino de un alto interés de carácter nacional, y en máximo grado reproductivas.

Que los representantes parlamentarios de nuestra provincia se hagan eco de nuestros legítimos anhelos, y laboren con el mayor interés por realizarlos. No harán otra cosa que honor a su palabra y prestar al país el mejor de los servicios.

La zona del Cinca, la zona de los de la espera eterna, que no ha creído la falsa especie circulada con santo propósito, de que quienes convocamos y asistimos a las Asambleas pro Riegos, somos los culpables de que sólo se trabaje en la zona monegrina, aguarda con gran interés que sus representantes en Cortes le expliquen los motivos por los cuales se ha olvidado lo de la simultaneidad de obras en ambas zonas. Ellos que «han hecho tanto en favor de los Riegos» son lógicamente los más enterados, y por lo tanto los que pueden explicarlo mejor.

Nosotros no acertamos a intuir siquiera los motivos.

Desde la zona del Cinca

Los de la espera eterna

No podía faltar a don Jorge Cajal en estos momentos, nuestra franca y leal adhesión. Sabemos de la pureza de los móviles que le impulsan y le han impulsado siempre en su incansable labor por los intereses del país. Este, como nosotros, lo sabe, y es totalmente inútil que los grajos se ocupen con el máximo ardor, en empuñar una conducta limpia y nobilísima que ellos son incapaces de presentar como ejecutoria propia.

Toda la zona regable, tiene presente que don Jorge Cajal es el genuino defensor de los Riegos. Del mismo modo, no desconoce a quienes de hacer algo en relación con ellos, no hacen otra cosa que ir en su contra, alejando al país cuanto pueden del día venturoso en que sea una realidad.

Si es que, venciendo tanto y tanto obstáculo, los Riegos son realidad alguna vez.

Tiene reconocida categoría de axioma, que éstos, los Riegos del Alto Aragón, no tendrán una realidad íntegra hasta tanto que las aguas del río Cinca cumplan la misión a ellas asignada en el primitivo proyecto. Técnicos y profanos, hemos convenido en esa apreciación. Si no es interesadamente, por móviles interesados, no hay nadie que le oponga el más mínimo reparo: El Cinca es el «alma mater» de los Riegos del Alto Aragón.

Y, a pesar de todo, el Cinca sigue vertiendo su caudal en el mar inútilmente. Sin haber cumplido otra misión, que una para él mínima en relación con su potencialidad, llevando con la energía

eléctrica que produce, miles y miles de pesetas a extraños y orondos capitalistas.

No se consigna una sola peseta para realizar obras en la zona del Cinca. Y los hechos van probándonos de una manera fehaciente, que o se quiere que la concepción grandiosa que el proyecto de Riegos del Alto Aragón encierra, quede mermada en el más alto grado, o que el Canal sirva a los nietos de nuestros nietos.

Las dos zonas que componen la regable, Monegros y Cinca, expresada su voluntad en las conclusiones unánimemente adoptadas en múltiples Asambleas, encaradas con una realidad bien clara, hacen figurar como principalísimas necesidades las construcciones del Canal del Cinca y del Pantano de Mediano. Y estos clamores del país, nacidos no en un interés partidista—como sin conseguirlo han querido hacer creer algunos innominados insidiosos—, sino al aprecio de una necesidad vital para la realización de los Riegos, no han sido hasta la fecha escuchados por ninguno de los que venían obligados a hacerse eco de ellos.

Algunos, o corifeos suyos, caciques y caciquillos de alma pequeña y negra, que ya intentaron antes vanamente dividir a las zonas interesadas en el problema, en lugar de cumplir con su obligación inciden en la anterior táctica con motivo de la reciente concesión de créditos para el Canal de Monegros, queriendo presentar a don Jorge Cajal en primer término y tras él a quienes le

hemos seguido y seguimos en sus afanes redentores, como enemigos del Canal del Cinca, de que se realicen obras en la zona del Cinca, interesados en que el dinero público destinado a los Riegos se gaste íntegramente en la de Monegros. Quienes propalan insidias tales, lo hacen a sabiendas de que si su intento falaz prospera, que es muy difícil, no van a conseguir con la división de las zonas interesadas, sembrado el encono entre ellas, dividido por tanto el esfuerzo, sino un perjuicio extraordinario para el país.

En todas las Asambleas pro Riegos celebradas últimamente, en todo el año que acaba de finar, y aun en las que tuvieron lugar en 1933, desde la primera a la última y por designio unánime de los que a ella asistieron, se hizo que en primer lugar de las conclusiones acordadas figuraran las construcciones del Canal del Cinca y del Pantano de Mediano. Y asimismo, la simultaneidad en la realización de las obras de ambas zonas interesadas.

A la más importante de estas asambleas celebrada en la Plaza de Toros de Huesca, asistieron representantes en Cortes de nuestra provincia que prometieron públicamente—prometieron algo más—hacerse intérpretes del sentir de la Asamblea cerca de los Poderes Públicos. Aquellos, embajadores de la Asamblea cerca de los Gobiernos, son quienes vienen directamente obligados a explicar las razones por las cuales sólo se destina dinero para obras en una zona de las interesadas. A decir por que las

Fémina

A través de la moda La mujer y las muñecas

Nieve... Mucha nieve... Altas montañas majestuosas bajo su blanco sudario, ofrecen el espectáculo maravilloso de la Naturaleza, que atrae extraordinariamente a la mujer amante del ejercicio al aire libre.

El deporte sobre la nieve va tomando tanta importancia que pronto pasará a ser el deporte favorito.

Las circunstancias y necesidades prácticas de esta clase de ejercicio han creado un tipo clásico de toaleta, que la moda lo ha estilizado e impuesto, con la elegancia severa propia del caso.

El traje de esquí guarda un algo del traje minero y a pesar de las excentricidades de diversas clases que se lanzan, sin el menor éxito, el modelo clásico, de pantalón largo un poco ancho, y la chaqueta corta, ajustada al cuerpo, triunfa indiscutiblemente.

Uno de los modelos que este invierno disputa de los honores de la boga es el llamado tipo noruego, particularmente el pantalón, que es menos amplio que los usados hasta ahora, y se ajusta con un cierre «éclair» en el tobillo.

La chaqueta, cortísima y muy entallada; algunas con formas graciosas y cuello o solapas parecidos a los de los trajes masculinos.

Bajo la chaqueta, se lleva el «sweater» sin mangas, hecho de jersey o bien de ganchillo, llevándose la preferencia los de lana de angora.

Como tejidos, las lanas impermeabilizadas, las gabardinas y los paños cheviot.

Como tejido de novedad hay el terciopelo impermeabilizado «cotelé», muy gracioso para una silueta juvenil.

Es preciso que el traje de esquí guarde una perfecta armonía con todos sus accesorios, o sea guantes, bufanda, gorro, etc., etc.

Los gruesos guantes de lana, hechos a mano, son muy bonitos, muy adecuados y se prestan a infinidad de fantasías.

Un conjunto de gran efecto y distinción puede lograrse con un pantalón y chaqueta de terciopelo impermeabilizado «cotelé» marrón, con blusa de lana angora, amarillo limón, adornada de botones de piel marrón. El gorro en lana; también amarilla, con algún detalle marrón, y los guantes en marrón y el detalle amarillo.

El gusto personal de cada una puede lograr con estos atavíos conjuntos deliciosos y de mucha originalidad.

Pusadas las fiestas de Navidad, tan hogareñas; acabada la alegría del «reveillon», que es como una promesa más o menos alegórica de felicidad, que nos engaña siempre para hacernos olvidar la muerte de un año que nunca volverá y para ayudarnos a burlar la incógnita de la vida, todos intensamente sentimos la necesidad de rejuvenecernos, de infantilizarnos con pueril ilusión, deseando alejar la sombra del eterno dolor humano.

En las grandes ciudades, en la festividad de los niños, se advierte un ritmo nuevo, menos violento. En París se hace la guerra al juguete guerrero, que puede despertar los malos instintos, que invariablemente sugiere a las mentes infantiles luchas con sus semejantes.

En cada escaparate se ven muñecas, muñecas de todos los tamaños, más buenas, menos finas, pero siempre decorativas. Muñecas que quizás tienen un alma ingenia o dulcemente inquieta; muñecas ataviadas con pomposos trajes de época, que son el símbolo de tantas féminas célebres, que tuvieron mucha belleza y poco corazón.

¿Qué piensan las muñecas caras? ¿Qué sueñan en el rincón coquetón del establecimiento elegante?... Quise saberlo y las contemplé fijamente para descubrir su secreto, pero las muñecas vestidas de seda, no se dignaron revelármelo, quién sabe si sólo era para no alterar la serena frialdad de sus rostros, excesivamente maquillados.

Lejos del bullicio de nuestras vías más céntricas, en una calle de un conocido distrito obrero, descubrí una pequeña industria de muñecas de pasta, muñecas que las manos femeninas terminan con cariño un poco maternal.

Las mujeres, alrededor de una mesa llena de llorones, trabajan sin descanso. Al apercibirse de mi presencia sonrieron, un poco cohibidas.

Pensando en la ilusión de las niñas, que arrullarán las muñecas como más tarde, al ser madres, arrullarán a sus hijos, nuestra labor adquiere un aspecto bello—espontáneamente afirmó una jovencita.

Lorenza García de Rúa

Este número ha sido visado por la censura

Yvette.

Cosas útiles

Manchas de agua en las bandejas de laca

Las huellas o manchas que dejó el agua caliente en las bandejas de laca se quitan frotándolas con aceite común. Cuando han desaparecido por completo se pulimenta la laca con harina muy seca y un trapo suave.

Limpieza de objetos de cobre pulimentado

No conviene emplear agua sola, porque los empaña. Entre otros procedimientos, se recomienda el siguiente:

Hágase una mezcla de carbón de leña, pulverizado muy finamente, y se toman cuatro partes que se mezclan con tres partes de espíritu de vino y dos de esencia de trementina.

A todo ello se agrega en cantidad prudencial agua en la que se haya diluido, moviéndolo bien y cuidando no quemarse, un tercio en peso de sal de acedera.

Los objetos que se hayan de limpiar se frota con esta mezcla.

Conservación de la leche

La leche fresca puesta en una botella bien tapada, que se tiene por espacio de un cuarto de hora en agua hirviendo, se conserva muchos años casi tan sana como lo estaba al principio.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Lo más grande del año:

Greta Garbo, John Gilbert y Lewis Stone, en

La Reina Cristina de Suecia

El domingo, día 6.

Hablado en español.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 367.

Se venden

dos volquetes nuevos de metro cúbico y una tartana usada. Informarán: Carretería de Lagtiens—Plaza Lizana.

Teatro Olimpia

Domingo, 6:

Ernst Lubitch, el mago de directores, presenta su obra maestra, «Una mujer para dos», por Fredric March, Miriam Hopkins y Gary Cooper. Hablada en español.

Pronto: «Cleopatra».

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Ayer, en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno municipal

Empieza la sesión presidida por el señor Gómez y presente la mayo radical íntegra.

Se lee el acta de la anterior y se aprueba haciendo a continuación su entrada en el salón la minoría, representada por los concejales señores Franco y Lacasa y el interino señor Oliván.

Como se va a proceder a la elección de primer teniente de alcalde y de las vacantes que con tal nombramiento puedan producirse, el señor secretario se dedica a la tarea de ilustrar el Consejo sobre los preceptos legales pertinentes al caso y a continuación anuncia la presidencia que se va a proceder a la elección.

El señor Lacasa se cree en el caso de intervenir para una cuestión previa.

No debió admitirse la dimisión del señor Delplán, puesto que los cargos son irrenunciables, pero puesto que la Corporación acordó lo contrario opina que debe correrse la escala de puestos y que automáticamente sea nombrado el señor Ferrer Susín por ser el concejal de mayor número de votos, máxime si se tiene en cuenta que estamos dentro de los seis meses precedentes a elecciones municipales, que por lo visto regulan estos nombramientos. Esto, es lo que opina la minoría, ahora que si el Ayuntamiento opina de otra manera ellos han de abstenerse y no pueden intervenir en dicha votación.

La presidencia opina que no se sabe cuándo estas elecciones se harán. En su opinión se debe elegir al que obtenga la mayoría de votos entre los concejales presentes. Cree que la minoría puede votar en blanco pero no abstenerse.

El señor Franco, en vista de las manifestaciones de la presidencia, recaba solicitud para retirarse del salón mientras se realiza la votación, al objeto de eliminar toda responsabilidad.

El señor Gómez dice que él no puede evitar dicha retirada ni tiene gendarmería para evitarlo. Opina que la retirada sería una desconsideración para el resto de la Corporación y una manera de ver con desagrado su actuación. Ruega que permanezcan en el salón y voten.

El señor Franco aclara que la retirada no implica censura para la mayoría, sino un medio de evitarse la forzosidad del voto. Propone que la votación sea nominal, y de esta forma, sin retirarse del salón, cada cual queda a salvo y todo el mundo puede conocer la forma en que se procede.

Entiende que se infringe la Ley, pero si no es así, no debe haber inconveniente en que se les permita

retirarse o realizar nominalmente la votación.

El señor Gómez dice que la votación no puede ser nominal, puesto que la Ley ordena secreta. Pueden retirarse, pero debe destacarse también, para que la opinión se de cuenta del cambio de pensar de la minoría que en la Constitución del actual Ayuntamiento, no fuvo inconveniente en votar los cargos que hoy se niegan a hacer. Si la votación de hoy la diputación ilegal, el mismo juicio debió sucederles entonces.

El señor Lacasa interviene para hacer constar que la minoría aprecia mucho a la mayoría.

La disensión se reduce a una cuestión de procedimiento. Ellos entienden que siendo el señor Ferrer Susín el concejal que obtuvo el mayor número de votos, debe ocupar la primera tenencia.

El señor Franco interviene para aclarar alusiones. No es que hayamos cambiado de opinión, dice. Lo que sucede es que estando dentro de los seis meses anteriores a nueva elección, ya que así se desprende de los oficios de nombramiento y de las manifestaciones de políticos anunciando elecciones municipales, no pueden hacerse estos nombramientos. Dice que puesto que cuentan con la venia presidencial se retiren del salón.

El señor Gómez manifiesta que los nombramientos de concejales interinos se hicieron en momentos extraordinarios en que no podía tener virtualidad la ley. Nosotros creemos, es más, tenemos la convicción de que pasarán seis meses sin que haya elecciones. Es más, hasta se habla de una reforma de la Ley Electoral, lo que aleja la posibilidad de esta convocatoria.

Y el señor Franco afirma que si no estamos dentro de dichos seis meses, los nombramientos de los concejales interinos son totalmente nulos.

El señor Gómez coincide en apreciar dicha nulidad. Es más: dichos nombramientos debían haberse hecho especificando nominalmente qué interino iba a sustituir al respectivo concejal efectivo. Pero es a los Tribunales a quienes toca dilucidar.

Se retiran las derechas y quedan en el salón los doce concejales radicales.

Se procede a la votación, quedando elegidos los señores Ferrer Susín, Pellicer, Ayerbe y Ferrer Borau para la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª tenencias de alcaldía por once votos contra uno.

Terminada la votación se reintegra la minoría a sus sitios.

Se aprueban varios asuntos de trámite y se levanta la sesión.

Olimpia

Hoy sábado

A 0,30 Y 0,50

Irusta, Fugazot y Demare, en la producción española

Boliche

Hablada y cantada en español

Teatro Odeón

Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado

BUTACA, 0,50 ANFITEATRO, 0,30

Estreno del emocionante drama rural presentado por Exclusivas CIFESA

REO ANTE LA LEY

Interesante film del Oeste interpretado por Buck Jones y Loreta Sayers

Mañana domingo A las 11,30 de la mañana Sesión infantil

Los Reyes Magos de S. A. G. E. obsequiarán a los niños con valiosos y bonitos juguetes mediante sorteo.

La Empresa, para este film, proyectará un escogido programa

ASRIA. Bancaria Clarnus

Diputación, 309, entlo., 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Jesús Gascón de Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD
PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de **GARCIA HERNANDEZ, 43 - Huesca**

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado

Varios

— DESPUES de las comidas, una copita «Licor del Pueyo» le ayudará a hacer la digestión.
— LOCAL, se arrienda uno propio para automóvil. Informará el Administrador de este periódico.
— EL mejor anís, «La Jotás». Pedido en todas partes.
PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

— PESCADOS frescos, mariscos, siempre Cas Santamaría, Coso de Galán, 20.

Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería García Hernández, 43.
— FABRICA DE HIELO Se vende una de una a dos toneladas de producción diaria. Informes en esta Administración.

Específicos

Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrrenal.
Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina.
— Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante.
— SABAÑONES, el mejor remedio «Miffel», una eseta. Farmacia Nueva, García Hernández, 43.

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo

Palma, 9 Teléf. 233

HUESCA

Lea Vd. «EL PUEBLO», PERIODICO REPUBLICANO

Servicio de trenes y autobuses

TRENES

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
		De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 15	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	9,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Lalunga.....	15,30 c.	De Lalunga.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,30 c.	De Grañén.....	9, 30 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Esquelas ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Recibido directamente de importadores Noruegos.—Por su garantía legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquímicos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al país. ::

Claro, un litro. ptas. 3,75
» medio litro. » 2,00
Rojo, un litro. » 3,60
» medio litro. » 1,90

FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
LEANDRO LORENZ
HUESCA
Porches Vega Armijo Teléfono 213

CASA

Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupinién-Ortilla-Montfesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 16.45

Administración:
Padre Huesca

Se da como seguro el nombramiento de ministro a favor del señor Benzo

El jefe del Gobierno repite que existe crisis latente, pero no una crisis fulminante

Otro Consejo en Palacio y terminación del discurso del Jefe de Estado

Lerroux anuncia que facilitará una referencia oficial de lo dicho por S. E.

MADRID, 4.—A las once y media de la mañana se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros presidido por el jefe de Estado. Antes se ha celebrado un breve Consejo.

La reunión ministerial ha terminado a la una y cuarto de la tarde.

El primero en salir ha sido el señor Martínez de Velasco, quien ha dicho que S. E. había terminado su discurso.

El señor Lerroux ha manifestado que el admirable discurso del Presidente de la República había terminado. Veré si puedo hacer una recopilación para que ustedes la publiquen, advirtiéndoles de antemano que algunas cosas no podrán publicarse y no por conveniencias políticas, sino por conveniencias de carácter internacional.

Después ha habido un breve despacho de asuntos de trámite que ha carecido de interés. Ha habido algún nombramiento de Guerra.

—¿Han tratado de la reorganización ministerial?, ha preguntado un reportero.

—Nada; de eso, nada.

—¿Entonces, no hay que hacerla?

—Sí, sí; desde luego. Pero sin prisas.

El ministro de Comunicaciones ha facilitado la nota oficiosa que, como ha dicho el señor Lerroux, carece de interés.

Los periodistas han preguntado al señor Jalón si habría mañana nuevo Consejo para que en él dé a conocer el señor Lerroux a sus compañeros la referencia oficial que se facilitará a la Prensa del discurso del Presidente de la República.

—Supongo que sí. Pero como esta tarde he de ir a la Presidencia, lo preguntaré y se les diré a ustedes.

Los demás ministros no han hecho manifestaciones a los periodistas.

El señor Cid, satisfecho

Desde Palacio, el señor Cid ha marchado al ministerio de Obras Públicas, en donde ha recibido a los periodistas, diciéndoles que estaba muy satisfecho por haberse aprobado en el Consejo de ayer las plantillas del personal técnico y administración de su departamento.

El Tribunal de Garantías constitucionales

Se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías constitucionales, tomando posesión de la presidencia el recientemente nombrado don Fernando Gasset.

Se ha acordado dictar auto de procesamiento y prisión contra el ex presidente de la Generalidad señor Companys. Asimismo han acordado inhibirse en el sumario instruido contra el presidente del Parlamento catalán señor Casanovas, por no ser competente el Tribunal.

El Pleno se ha dado por enterado de la renuncia que de su cargo de vocal hace don Juan March, por incompatibilidad con su condición de diputado a Cortes.

Va a reaparecer "Solidaridad Obrera"

Se asegura que el periódico «Solidaridad Obrera» reaparecerá el próximo martes.

Lerroux anuncia que se hará la reorganización ministerial, pero que habrá que esperar

A las cinco y media de la tarde ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux, diciendo que iba a trabajar en la redacción de la recopilación del discurso de su excelencia, que se facilitará a la Prensa.

—¿Nos la entregará usted hoy?, ha preguntado un reportero.

—No podrá ser, porque se trata de un trabajo extenso. Además ustedes comprenderán que necesita un trámite indispensable.

—¿Habrá mañana Consejo de ministros?

—No, mañana descansaremos.

—¿Irá hoy a visitar al Presidente de la República?

—No. Le llamaré ahora por teléfono.

—¿Y de la reorganización ministerial?

—Habrá que hacerla, pero hay que esperar, pues en realidad no hay huecos, ya que el ministerio de la Guerra lo desempeño y el de Estado el señor Rocha. De todas maneras, la semana próxima quedará todo resuelto.

¿Se nombrará ministro al señor Benzo?

El ex subsecretario de Gobernación ha estado en la Presidencia y los periodistas le han preguntado si era cierto que iba a ser nombrado ministro en la próxima reorganización ministerial.

El señor Benzo se ha limitado a contestar que no sabía nada ni decía nada.

Guerra del Río volverá, si le llaman, en avión

También ha estado en la Presidencia el señor Guerra del Río. Ha dicho que iba despedirse del señor Lerroux, pues se propone salir el domingo de viaje.

Un periodista ha mostrado su extrañeza de que se ausente de Madrid en vísperas de acontecimientos políticos y el señor Guerra del Río ha contestado: No importa, porque si me necesitan con un avión se llega pronto a todas partes.

Nuevas declaraciones del señor Lerroux

A las ocho de la noche ha salido de la Presidencia el señor Lerroux.

—¿Hay crisis?, ha preguntado un periodista.

—Sí. Una crisis latente, pero no una crisis fulminante. Desde luego, pueden ustedes afirmar que la carrera de Guerra seguirá desempeñándola yo.

—¿Cuándo se publicará el nombramiento de gobernador general de Cataluña?

—Cuando lo firme S. E. Por cierto que me ha visitado el presidente de Acción Popular en Cataluña para mostrar su disconformidad con dicho nombramiento. Ya veremos lo que hace el gobernador general.

De todos modos el nombramiento lo ha hecho el Gobierno y no hay más remedio que aceptarlo.

El señor Lerroux se ha despedido diciendo que hasta el martes no habrá Consejo de ministros.

Deportes

Fútbol

El próximo domingo comienzan a jugarse los partidos correspondientes al Campeonato de España de fútbol «amateur», en el que, como ya saben nuestros lectores, toma parte el Ciencias y Deportes local.

Con tal objeto se desplazará nuestro equipo a Zaragoza, donde le corresponde jugar con el Unión Victoria de aquella localidad.

Si algún entusiasta desea acompañar a los excursionistas puede manifestar sus deseos en el Café Universal, donde el simpático Pepito les pondrá al corriente de la forma en que se realizará el viaje.

Nosotros, que ya estamos enterados de algo, adelantamos a nuestros lectores que el partido del Ciencias se celebrará por la mañana y por la tarde podrán asistir, quienes lo deseen, a presenciar el interesantísimo Zaragoza-Irún, que se celebrará en Torro.

Buen viaje y suerte inmejorable les deseamos a los excursionistas.

Quico.

Sociedad Obrera del Ramo de la Construcción

Ha quedado constituida en esta capital la Sociedad Obrera del Ramo de la Construcción, domiciliándose en la calle de Ainsa, número 1, 1.º

El objeto de esta Sociedad es la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores del ramo, utilizando para ello cuantos recursos les conceda la ley.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Juan Mompradé; vice, Antonio Guallar; secretario, Angel Sánchez; vice, Antonio Rivarés; tesorero, Juan Ferrer Cacer; contador, Domingo Udina; vocales, Domingo Sánchez, Mariano Garcés y Ramón Monjuch.

Los compañeros deberán pasar por el domicilio social, todos los días laborables, de seis y media a nueve de la noche, y los festivos, de once a una del día, para extender los carnets y realizar la coifización, así como para ser atendidos por la Directiva y Comisiones.

Os saluda a todos, LA JUNTA.

Para la fiesta de Reyes

Donativos recibidos en metálico y juguetes con destino a la proyectada fiesta de Reyes, para los niños de las Residencias provinciales y Asilo de San José de esta capital:

Suma anterior, 502 pesetas. Mi nieto, 25 pesetas; don Federico Balaguer, 25; don José María Coarasa Nogués, 50; Pascualita Cortés, 10; A. Santías, 5; don Juan Arenas Bara, 10.

Suma y sigue, 627 pesetas.

Uno que no da su nombre, dos dominós; niño Agustín María Soler Cajal, varias cajitas de dulces; don Aniceto Pardo, lote juguetes; don Angel Coarasa, id.; señorita Lolita Calleja, id.; don Juan Antonio Palá, id.; don Alfonso Simelio, id.; señoritas Capella, id.; doña María Teresa Mateos, id.; señoritas Trisán, id.; uno que no da su nombre, id.; Viuda de Porta, id.; María Pilar Lasasoa Chauré, id.; don Antonio Lacasa, id.; María del Carmen y Pepito Estrada, id.; señoritas Benimeli, id.; Jesús Luis y Ricardo Mota, id.

El señor Martínez Barrio no cree que, por ahora, surja la crisis

Sevilla.—Un redactor de «El Liberal» se ha entrevistado con el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio, quien le ha hecho manifestaciones de carácter político.

Rehuyó hablar de la política sevillana, diciendo únicamente que se encontraba satisfecho de haber comprobado que el partido sigue contando con sus tradicionales asistencias valiosas, que permitirán la proyectada reorganización de las fuerzas de Unión republicana en la provincia.

El periodista derivó el interrogatorio hacia la política nacional.

—¿Qué juicio le merece a usted el momento político presente?

Espero conocer el discurso del Presidente de la República. Puedo únicamente anticiparle que las noticias que tengo desde ayer le conceden una importancia extraordinaria.

—¿Tendrá una fácil solución el conflicto surgido en el seno del Gobierno o cree usted, por el contrario, que se llegará al planteamiento de la crisis?

—No creo que surja la crisis. Me inclino a la opinión de que se hará fácilmente el zurecido. Ahora bien, los zurecidos duran... lo que duran; pero suelen acabar con la tela.

—¿Su opinión respecto a la prórroga del estado de guerra?

—Que no está en las facultades de la Diputación permanente acordar su prolongación, porque se opone a ello el espíritu y la letra del artículo 42 de la Carta constitucional, aun cuando ahora se pretenda interpretarlo en sentido distinto, bajo el pretexto de que no se trata de acordar la suspensión de garantías, sino de la prórroga de este acuerdo, adoptado anteriormente por la Cámara.

—¿A qué causa estima usted que obedece el aplazamiento de la apertura de Cortes?

El señor Martínez Barrio sonríe y dice:

—Hay que creer en el aducido principalmente por el Gobierno de preparar la nueva ley electoral. Sin embargo, no parece probable que este proyecto de ley se presente el día 22 al Parlamento, porque hay otros que exigen atención preferente como son los de arrendamientos de fincas rústicas, acceso a la propiedad de la tierra, autorización para reformas de carácter administrativo, presupuestos, reformas del Tribunal Supremo y paro forzoso.

—¿Y no cree usted que las elecciones municipales pueden celebrarse con algunas ligeras modificaciones de la ley vigente?

—No rechaza la suposición de que se intente alguna consulta al Cuerpo electoral; pero como estas modificaciones habrán de afectar a lo fundamental, ya que se discute sobre la mayor conveniencia del régimen de mayorías o del proporcional, parece lógico esperar que a las primeras elecciones precedan el estatuto municipal y la nueva ley.

—¿Y entonces...?

—Lo que puedo anunciarle es que los días próximos serán muy interesantes. No olvide que ya está sobre el tapete la discusión acerca de si es conveniente y posible la reforma constitucional.

—¿Puede usted decirme algo acerca de la unión de izquierdas?

—La coincidencia de los grupos republicanos va por muy buen camino. Ya esto es bastante para contestar a su pregunta.

—¿Es cierto que se pretende el apoyo de las distintas fuerzas republicanas para el caso de que falte al Gobierno el de la Ceda y los agrarios?

—Venimos escuchando el «aria» pero no oímos el dúo...

Toma de posesión

En atento «saluda» nos participa don Alberto Gil Albert haberse posesionado de su cargo de fiscal de esta Audiencia provincial, en el que se nos ofrece para todo lo que se refiera al servicio de la Administración de Justicia.

Agradecemos cuanto vale la deferencia tenida con nosotros por el dignísimo funcionario de la carrera Fiscal, de quien tenemos excelentes referencias, y correspondemos a sus valiosos ofrecimientos con los nuestros tan sinceros como cordiales, a la vez que deseamos al señor Gil Albert gratísima y prolongada estancia en esta capital.

Vida de relación

Pasaron ayer unas horas entre nosotros don Angel García, culto veterinario de Binéfar, y don Ramón Herrera, prestigioso médico de la misma localidad.

Dos individuos con el uniforme de guardias de Asalto y cuatro que se fingieron agentes de Vigilancia cometen un atraco

Barcelona.—Anoche, alrededor de las ocho, penetraron seis individuos en el Centro de la Cooperativa Industrial, sita en la calle Pallar, 24 y 26. Dos de ellos vestían uniforme de guardias de Asalto y los otros cuatro dijeron ser agentes de Vigilancia. Se dirigieron al gerente, don Ramón Borrás, ante quien formularon una reclamación sobre unos determinados pagos que dijeron haber realizado anteriormente.

Cuando el señor Borrás les atendía los desconocidos sacaron sendas pistolas y le conminaron para que abriera la caja.

Así lo hizo amedrentado el gerente, y los malhechores se apoderaron del contenido de la caja, que oscilaba entre 2.500 y 3.000 pesetas.

Pan superior, a 55 céntimos el kilo

Coso Galán, 72 Y en el interior del Mercado

¡No confundirse!

Almacén de Cereales de Enrique Allué